



Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
Secretaría Legislativa
Pro Secretaría de información Legislativa

SESIONES ORDINARIAS
35º Sesión - 39º Reunión
14/12/22 – Hs 09:00

NOMINA DE EXPEDIENTES INGRESADOS

1.- COMUNICACIONES ENVIADAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1.1.- En el Expte. C°N° 135-3969/22.- El Secretario Legal y Técnico de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite copia legalizada del Decreto N° 0408/22 mediante el cual veta la Ordenanza Sanción N° 11.125 referente al otorgamiento de concesión a vendedores emplazados en el pasaje Granaderos de la Patria, ubicado entre avenida San Martín y pasaje Coronel Feliciano Antonio Chiclana. (A comisión de Legislación General).

1.2.- En el Expte. C°N° 1100131-200749/2019-0.- El Secretario Legal y Técnico de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite ante proyecto de ordenanza referente a desafectar del uso público una superficie de terreno de barrio La Paz. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo, de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria y de Legislación General).

4.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

4.1.- En el Expte. C°N°135-4569/22.- Proyecto de resolución, presentado por el concejal Guillermo Kripper, referente a declarar de interés municipal el libro Entre Tizas y Cerros: vivencias imprescindibles de docentes salteñas. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

5.- ASUNTOS VARIOS

5.1.- En el Expte. C°N° 135-4561/22.- La señora Rosana Patricia Barroso, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.2.- En el Expte. C°N° 135-4563/22.- El señor Juan Efrain Cortez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.3.- En el Expte. C°N° 135-4572/22.- La señora María Isabel Choque, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto Automotor. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

